


Juzgado de lo Social Nº 4 de Sevilla REFUERZO EXTERNO

Avda. de la Buhaira, 26, 41018, Sevilla. Tfno.: 955519080 955519081, Fax: 955043348.

N.I.G.: 4109144420220017749.

Procedimiento: Despidos / Ceses en general 1493/2022. **Negociado:** RE

Materia: Despido

Demandante: JOSÉ LUIS GAVIÑO MERCADO

Abogado/a: CRISTINA MUÑOZ NAVARRO

Procurador/a:
Graduado/a social:
Demandado: FOGASA y FRESCO Y CONGELADO NATALIA S.L.U.

Abogado/a: LETRADO DE FOGASA - SEVILLA

Procurador/a:
Graduado/a social:

EDICTO

Letrada de la Administración de Justicia D.^a MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ hago saber:

Que en los autos DSP 1493/2022 que se tramitan en este órgano judicial, se ha acordado:

- Notificar a FRESCO Y CONGELADO NATALIA S.L.U., por medio de edicto, el/la Sentencia Núm.162/2023, dictado/a en dicho proceso el 25/4/2023 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de suplicación que deberá anunciar en el plazo de cinco días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a FRESCO Y CONGELADO NATALIA S.L.U., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de SEVILLA.

En Sevilla, en el día de la firma.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Código:	OSEQRJCVNF6RYQQK9VHJXHGG9Z8JWF2	Fecha	02/05/2023
Firmado Por	MARIA TERESA MUNITIZ RUIZ		
URL de verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

